



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N. 0034/19

SALTA, 08 FEB 2019

Expte. N° 5052/18

VISTO:

La Resolución H. N° 1656/18 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Prof. Marcela Villanueva, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Idioma Moderno: Portugués" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Prof. Villanueva en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 8 de febrero de 2019, a la Prof. Marcela Villanueva, Legajo N° 6703, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Idioma Moderno: Portugués" del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa